

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franco.
NUMEROS SUELTOS 1 0 CÉNTIMOS.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetas, línea. 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Baja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.— Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.º

Mahon, miércoles, 23 de Mayo de 1883.

N.º 570.

SECCION POLITICA

NO HAY OTRO REMEDIO

Atentos á la situacion afflictiva y desconsoladora que atraviesa nuestra patria venimos observando el desconcierto y la confusion entronizados descaradamente en las esferas del Gobierno. Hombres que un dia entusiasmaron las masas populares, tribunos que no cumplieron lo que habian prometido, políticos que ofrecieron todo género de reformas, y blasonando de liberales trataron de persuadir al pueblo oprimido y vejado por la mano fatal de la reaccion, tales son los *ciudadanos* que desde el poder prosiguen la obra de iniquidad y explotacion que el doctrinarismo ha implantado.

No llegaron con esos hombres la moralidad y el bienestar público, tantas veces prometido en sus declamaciones; con ellos no vinieron las reformas que constituian la sintesis de sus discursos oposicionistas; arribaron, empero, todo género de males.

Se aumentaron sin tasa los impuestos, se desarrollaron las ambiciones mas bastardas, y el escándalo y el desorden imperan de un modo inusitado en la administracion.

Impotentes para poner en práctica las teorías que propagaron en dias adversos, incapaces para realizar el programa que habian desplegado á la faz de los pueblos para fascinarlos con pomposas promesas, solo han procurado al escalar un poder codiciado, satisfacer sus ambiciones personales.

Inconstantes é ingratos renegaron de la libertad, desnaturalizaron la mision que en un principio dijeron se habian impuesto, consiguiendo con sus hechos ser funestos y vejatorios á todas las clases sociales.

Ineludible consecuencia de tantos extravíos, es, á no dudarlo, la critica situacion porque atraviesa el país. La libertad no existe; los pueblos continúan vejados y oprimidos como en plena dominacion reaccionaria; el desconcierto y el caos en todo, la dignidad de los ciudadanos humillada; atropellados sus derechos, y todas las impurezas, todos los vicios del doctrinarismo más vergonzoso, se manifiestan hoy en toda su horrible desnudez bajo el dominio de gobiernos que se titulan liberales.

Vivimos rodeados de contratiempos y penurias: la intranquilidad reina en todos los ánimos, y la miseria viene en pos del aumento de las necesidades públicas, que un poder inconsiderado multiplica con sus errores. Las contribuciones que crecen considerablemente constituyen, á no dudarlo, un peligro para la industria y el trabajo; el desarreglo en todos los ramos de la administracion pública, una rémora para los negocios que de ella se derivan, las trabas que, anulando la prosperidad comercial, dan origen á conflictos por el tráfico, y los nuevos impuestos que gravan el peculio de los *ciudadanos*, producen un irresistible perjuicio de trascendentales y dolorosas consecuencias.

Sin prestigio el gobierno en la opinion, sin la energía y virilidad bastantes para oponerse á las corrientes

reaccionarias que le empujan al abismo, vive la situacion á merced del desorden y del desconcierto. Sus vacilaciones, sus componendas, fomentan todo género de dificultades para entrar en la senda liberal y de reformas que ansian los pueblos, y sus descabellados propósitos producen el disgusto y malestar de todas las clases sociales. Y cuando un poder da márgen á tantos contratiempos, cuando de él dimana la confusion y el descontento, cuando por efecto de tantas anomalías se originan en muchas provincias conflictos que afectan á una importante clase de la ciudad, ¿quién puede predecir á donde vamos á parar?

Las demasias de los malos gobiernos abren un abismo insondable del cual suelen surgir las revoluciones. Un general disgusto exaspera los ánimos más dóciles. La energía de las pasiones políticas está ya soliviantada por los desmanes del poder. La desesperacion que produce la miseria en las clases proletarias, víctima de la explotacion de los favorecidos de la fortuna; tanto y tanto contratiempo pueden producir un conflicto trascendental.

En el crisol de la adversidad se funden los dolores y los odios, en la atmósfera social se confunden y chocan las maldiciones y los sufrimientos, y de todo ello sale el rayo de las iras populares, que si traen dias de luto, no obstante son gérmen de beneficios positivos.

Ese ha de ser el resultado de los males que precipitan sobre los pueblos, los que, engreidos desde las alturas de un poder dictatorial, fulminan sobre sus conciudadanos las iras de su orgullo y desmedida ambicion.

Ese es el resultado fatal á que nos conducen los gobiernos personales que no atienden mas que á satisfacer sus aspiraciones y las exigencias de sus parciales; los gobiernos que desairando los consejos de la opinion pública oprimen al pueblo con sus demasias, causando la total ruina de la patria.

Como adversarios leales, como ciudadanos libres que ansian la felicidad de la patria, elevamos nuestra voz pidiendo justicia y moralidad; si nuestras excitaciones se pierden en el vacío, no hay que culpar mas que al desprestigio en que han caído los gobiernos doctrinarios y empiricos que en todo tiempo han obligado á los pueblos á recurrir á medidas extremas y radicales, buscando en otros horizontes más despejados y bajo la base de otros salvadores principios, el alivio de sus desgracias.

(Boletín Federal.)

SECCION DE NOTICIAS

Nacional

De *El Porvenir*:

Nuestro apreciable colega *La Tribuna* pide á la compañía portuguesa que ponga en escena á *Rabagas*.

Oigamos algo del argumento de esta obra, contada por el colega:

«Es *Rabagas* un abogado de gran facundia, no pocas aspiraciones y escasicosmos escrúpulos. Gracias á su fácil palabra, á la flexibilidad de su

espinazo, y sobre todo, al favor de las circunstancias, ha llegado á tomar la direccion del partido republicano de Mónaco, y trabaja secretamente para su encumbramiento, aunque en apariencias mina el trono del príncipe del minúsculo Estado.

Conseguir allí la proclamacion del sistema republicano no es cosa fácil; pero, despues de todo, las dificultades se van venciendo, y en un momento dado el príncipe decide abandonar el campo, abdicando la corona. Mas alguien le da el consejo de llamar á *Rabagas*; de conquistarle con la perspectiva del poder y de atraerlo á las ideas monárquicas. El príncipe accede, aunque con gran repugnancia, y su hábil consejera, pues es una dama, se pone en el acto á la obra, para realizar prontamente la empresa poco delicada de comprar una conciencia.

La escena en que esto ocurre está escrita admirablemente.

La mensajera tiene poco que luchar. Desde las primeras palabras que pronuncia comprende bien el lado flaco de *Robagas*. Su perspicacia exquisita le hace ver que aquel revolucionario furibundo, aquel retórico, cuya oratoria, tan solo se componía de frases violentas contra los personajes de palacio, que en su periódico los insultaba groseramente, que hablaba sin descanso de su amor á la libertad y de su odio á la tiranía, es un tribuno de trastenda, venal, vanidoso, sensual y corrompido, lleno de ansias infinitas y de pueriles ambiciones.»

Pintiparado.

Un viaje

No somos monárquicos ni dinásticos, sino republicanos honrados, amantes de la virtud, que reconocemos, donde quiera que se encuentra.

Nos consideramos, pues, desde ese punto de vista, desligados de todo cariño á instituciones que no amamos y á personas que representan ideales contrarios á nuestras aspiraciones políticas.

De forma que al dirigir hoy nuestra voz á doña Cristina, esposa de don Alfonso, no nos guía el amor, ni el cariño, ni la amistad á tan egregia dama, sino el respeto mas profundo y la consideracion más noble á la honradez y á las virtudes que segun es público resplandece en la conducta de aquella.

La reina doña Cristina se marcha á su país, se dice con insistencia, y esta noticia, que, aunque de diversos modos explicada, parece ser cierta, ha causado sensacion.

El Porvenir, órgano del partido republicano-progresista, no puede, ni debe, ni quiere, con este motivo y en tal ocasion, dispensarse de enviar su respetuoso saludo de despedida á la reina, que indudablemente llevará á su país el mas profundo convencimiento de que no estamos tan atrasados como en el extranjero se cuenta; que en punto á sentimientos dignos y levantados, no tiene nuestro pueblo nada que envidiar al mas adelantado, y que rindiéndose aqui todavía un culto indolátrico al ideal de la familia, sobre todo á la madre de nuestros hijos, somos lo que siempre fuimos, admiradores de las virtudes públicas y el cimiento de la civilizacion.

Diga la egregia dama á sus paisanos que en España hasta el último y mas pobre de sus habitantes sabe estimar á la esposa que su corazón eligió, considerándola ángel bueno del hogar doméstico, consuelo y felicidad de la familia; y que cuando la esposa es buena y honrada, la trata su marido con el respeto y fidelidad que sus virtudes merecen.

Afirme la honrada reina:

Que en España disfruta la madre de familia, dentro y fuera del hogar, del cariñoso respeto que á su elevada mision corresponde.

Que en España, para apreciar y elogiar la honra de la mujer, no hay diferencias de opiniones entre el carlista y el republicano.

Y que en España únicamente los malvados, los rufianes y sus cómplices son los que se atreven á maltratar á las mujeres buenas y honradas, puesto que la maldad sólo se alberga en los corazones ruines y miserables.

Y diciendo todo esto, se hará eco de la verdad, y *qui potest capere, capiat*.

De *El Isleño*:

El conocido publicista D. Carlos Frontaura se ocupa de *La Mano Negra* del siguiente modo:

—¿Qué le parece á V. *La Mano Negra*, D. Facundo?

—Muy fea, D. Blas. Sin embargo, yo conozco una *mano negra* muy honrada.

—¿Cuál?

—La de mi carbonero, que siempre dá corrido el peso.

—Pues *La Mano Negra* de Andalucía indica una perversion, una maldad que espanta.

—No, señor; indica otra cosa más espantosa todavía: una ignorancia que debe avergonzar á España entera.

—Tiene V. razon.

—La falta de educacion es el origen de todas las miserias de este pobre país. Los propagandistas de las siniestras ideas que han engendrado esa abominable *Mano Negra*, son unos malvados, y por suerte, no son españoles; pero los miseros braceros andaluces afiliados á una asociacion como esa, son dignos de compasion, porque su pecado es de ignorancia. La Guardia Civil, y los tribunales harán ahora mucho para cortar los progresos de *La Mano Negra* y evitar sus estragos; pero el que más puede hacer para el porvenir, es el Ministro de Fomento.

—¿Gamazo?

—Gamazo ó quien sea. *La Mano Negra* solo puede blanquearla el Ministro de Fomento, proponiéndose que la instruccion pública, la educacion primaria, sobre todo, que es lo más abandonado en España, sea lo más atendido por el Gobierno. ¿Sabe V. á quienes daría yo facultades discrecionales y todo género de recursos para ir á organizar la destruccion de *La Mano Negra*?.....

—A los Guardias civiles?

—A los Maestros de Escuela.

De *El Liberal*:

En todas partes lo mismo. El último correo de Canarias da cuenta de un conflicto promovido por el obispo al publicar un edicto en que, entre otras cosas, pretende nada menos que la exhumacion y extraccion de

muchos cadáveres de individuos no católicos sepultados en el cementerio de Santa Cruz de Lenerife, á fin de reconstruirlo. El cementerio en cuestion es del municipio, y éste no se muestra dispuesto á complacer al prelado.

Es opinion de un diario conservador que no se ha conocido jamás un periodo político tan extravagante como el que estamos recorriendo.

Debe advertirse que en este periodo es cuando el señor Martos ha ido á palacio á arrodillarse á los piés de la monarquía.

Comentarios sobre la ida á palacio del Sr. Martos.

Hay quien cree que no ha rendido pleito homenaje al rey.

Otros dicen que su visita no representa que haya dejado de ser republicano.

Para ilustrar al asunto allá vá un concepto del discurso del señor Martos, tomado de nuestro colega *El Correo*:

«En V. M. se encarna el principio de autoridad, fundamento necesario del orden y del progreso de los pueblos.»

Un republicano diria que el principio de autoridad está en el respeto á la ley.

En la audiencia palaciega de ayer, Martos besó la mano de la reina.

¡Parodia del Mirabeau francés por un Mirabeau toledano!

Del extracto de la sesion del Senado del dia 17, copiamos lo que sigue:

Entrando en la orden del dia se abrió debate sobre otra proposicion del señor obispo de Cádiz para que sean excluidos del servicio de las armas los jóvenes que se dediquen á la carrera eclesiástica. Y cosa rara: hay pendientes del examen de la alta Cámara, proposiciones de ley que afectan á la agricultura, al comercio, á la instruccion pública; muchas de ellas han de contribuir al progreso moral é intelectual y al fomento de la riqueza de nuestro país y á pesar de abonarles circunstancias de tal monta, duermen en las comisiones sin que para ellos se abran nunca las puertas de la discusion.

Pero viene el obispo de Cádiz, se lamenta del escaso número de alumnos que acude á los seminarios, pide que se barrere en su favor el principio igualitario de la ley de reemplazos; y en ménos de quince dias su proposicion recorre todos los trámites y llega á la orden del dia por encima del proyecto del jurado.

Forman parte de la comision ministeriales y conservadores unidos bajo la presidencia del prelado iniciador, y al abrirse el debate, el Sr. Añua lo combate, increpando con acerba frase al gobierno que patrocina ese privilegio que nuestra ley actual, inspirada en un sentimiento de justicia niega hasta en los casos más repetables para la vida de las familias. Combátelo tambien con elocuentes demostraciones de carácter social y jurídico el Sr. Merelo, maravillado de que se pida la excepcion del fusil á una clase que tantas pruebas ha dado de manejarle con ardimiento y habilidad, todavía más maravillado de la actitud archievangélica del Sr. Romero Girón, que desde su advenimiento al poder no perdona ocasion de oficiar de pontifical en competencia con los cardenales, patriarcas, arzobispos y obispos españoles, como si le faltara tiempo para borrar por un arrepentimiento público cuanto ha sido y escrito combatiendo los principios que hoy aplica.

Porque es de advertir que, adelantándose á la comision, el señor ministro de Gracia y Justicia salió á la defensa del proyecto, doliéndose con

untuosa frase de la escasez de personal que se nota en las diócesis. «El servicio de las parroquias, decía, no puede ser desempeñado convenientemente, porque no hay sacerdotes para las 23,000 parroquias que hay en España.» El Sr. Romero Girón repite servilmente los argumentos de los prelados, y no ha tenido como ministro ni una sola frase para defender los derechos del Estado. ¿Ignora por ventura el arrepentido demócrata que está todavía por cumplir el Concordato en lo referente á la reduccion de diócesis y arreglo parroquial? ¿No le ha ocurrido tampoco pensar que si hay escasez de personal eclesiástico, no es porque los jóvenes á él consagrados están sujetos á las quintas, sino porque la mayoría de los prelados matan las vocaciones, quitando el estímulo á los que aspiran á obtener en buena lid los curatos vacantes? ¿Acaso desconoce que de las 23,000 parroquias hay tal vez 8,000 vacantes, porque los prelados, comenzando por el primado, resisten año tras año la convocatoria de los concursos? ¿Y por qué paga el Estado la dotacion completa de esas parroquias, cuando están servidas por ecónomos con la mitad ó ménos de la asignacion señalada al parroco? ¿Adónde van los fondos que constituyen esa diferencia entre lo que el Estado satisface y el clero cobra?

Nada de esto importa por lo visto al ministro, al hombre político encargado de defender los derechos y los intereses del Estado, pero en cambio siente tocada su alma de fervorosa uncion evangélica cuando se trata de arrojar sobre la familia del industrial y del labrador, cuyos hijos forman su capital más valioso, la carga del servicio militar de que se dispensa á los jóvenes consagrados á la carrera eclesiástica.

El señor España combatió tambien la proposicion con excelentes razones, pero era todo inútil. El episcopado por conducto de los arzobispos de Toledo y de Santiago, segun confesion ingénua del señor Romero Girón, habia obtenido ya del gobierno la promesa de sacar adelante el proyecto, y por si faltaba alguna excitacion á la mayoría, se levantaron los ministros de la Gobernacion y de la Guerra á decir que el gobierno entendía que la proposicion no afecta esencialmente á la ley de reemplazos. ¿Qué entenderán estos señores en ciencia de legislar cuando tales cosas aseveran! ¿Pues hay nada más esencial á una ley que el principio fundamental sobre que descausa? ¿Y puede ser más directo el ataque de la proposicion que crea un privilegio, á la ley de reemplazos que considera por igual á todos los mozos españoles cualesquiera que sean sus circunstancias?

La proposicion obtuvo 60 votos contra 19. Entre los primeros figuran los conservadores en mayoría; los segundos son todos ministeriales de buen sentido y demócratas que no son Girones.

El Marqués de Orovio

A las tres y media de la tarde de ayer (18), falleció en esta capital, despues de una penosa dolencia, el hombre político cuyo nombre encabeza estas líneas.

Habia nacido en Alfaro, provincia de Logroño; su primer cargo público fué el de alcalde de dicha villa y optuvo despues el de diputado provincial, viniendo á las Cortes por primera vez en la legislatura de 1850 á 51. Desde dicha fecha hasta 1866, fué siempre reelegido. En este año se le nombró senador vitalicio, pero volvió al Congreso en las primeras Cortes de la restauracion y actualmente ocupaba su puesto en la alta Cámara.

En 1858, fué gobernador de Madrid. En 1865 entró á suceder en el cargo

de ministro de Fomento á don Antonio Alcalá Galiano; en los años 1866 y 67 continuó en este cargo, y la revolucion de Setiembre le sorprendió siendo ministro de Hacienda.

D. Alfonso le hizo ministro de Fomento en 1875 y de Hacienda en 1877. El título de marqués lo obtuvo de manos de D.^a Isabel, y poseia además la gran cruz y el collar de Carlos III.

Procedente del partido moderado, formaba en la actualidad en las filas que capitanea el Sr. Cánovas, desde las cuales daba frecuentes pruebas de su actividad y sus aficiones económicas.

Al lado de su hija única exhaló el marqués de Orovio el último suspiro á los sesenta y cinco años de edad.

Su cadáver será embalsamado en cuanto pasen las veinticuatro horas de su muerte y conducido mañana al panteon de su familia, en Alfaro.

La pasion política no ha de ser un obstáculo para declarar que el marqués de Orovio era un hombre honrado. Descanse en paz.

Madrid 18, 10-13 n.

Abrese la sesion de la junta de Aranceles y hace uso de la palabra el Sr. Capdepon, manifestando que los valencianos se retiran porque la junta se opone al examen del expediente reclamado en la sesion de anoche.

Los adversarios promueven un ruidoso incidente.

D. Gabriel Rodriguez pronuncia algunas palabras fuertes que producen grandes protestas.

Restablecida la calma, el Sr. Rodriguez las explica satisfactoriamente y continúa con tranquilidad la discusion.

El Sr. Figuerola pronuncia un extenso y erudito discurso para probar que Valencia no sufriria perjuicios concediéndose lo que solicita la casa de Santander.

El Sr. Martinez Pacheco, afiliado al partido posibilista, defiende á la casa Odríozola.

El Sr. Sales pronuncia breves palabras demostrando que ni la junta de aranceles ni el gobierno son competentes para resolver la cuestion, cuyo fallo corresponde al Parlamento, único que puede modificar la legislacion arancelaria.

Madrid 19, 12-30 mda.

El Sr. Brunet Catalá defiende las pretensiones de Odríozola por los beneficios que proporcionarían á los navieros.

Na habiendo quien pida la palabra, se levanta la sesion y queda concluida la informacion.

Créese que la junta obtará por la conveniencia de que el gobierno lleve integra la cuestion á las Cortes.

Extranjero

Paris 15.

El «Gaulois» anuncia hoy que en la junta general de accionistas del canal de Suez, que se verificará el dia 4 de Junio, se propondrá la creacion de un segundo canal paralelo, sobre el cual tomará la iniciativa una compañía francesa.

Los gastos del proyecto están evaluados en 125 millones de francos.

El canal existente serviría para los buques que se dirigiesen al mar Rojo y el nuevo para los que fuesen al Mediterráneo.

Paris 15.

Cámara de los diputados.—Comienza el debate sobre la cuestion del Tonkin.

El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Challemel Lacour, contestando al Sr. Perrin, dice que el gobierno francés hizo la última tentativa de conciliacion en la corte del rey Tuduc al enviar á ella con una mision especial al Sr. Kergaradec.

Añade que cualquiera que sea el resultado de dichas negociaciones, la expedicion francesa en Tonkin es necesaria para tranquilizar á los amigos, contener á los adversarios, afirmar al protectorado y defender la seguridad de algunos centenares de miles de cristianos.

«No debemos temer dice, la inmision de ninguna potencia en dicho asunto. China no ha pensado en ella ni tiene además el derecho de intervenir.

Nos estableceremos definitivamente en algunos puntos de aquel territorio.»

Oidas estas esplicaciones, la Cámara aprueba el crédito para la expedicion por 358 votos contra 50.

Paris 16.

El periódico la «Reforma» dice que despues de las fiestas de la coronacion en Moscou, el czar hará importantes declaraciones políticas, iniciando una nueva marcha en la gobernacion del Estado.

La noticia del dia es el acuerdo entre Francia y Rusia sobre la cuestion de Egipto.

Asegúrase que ambas potencias están contestes en que Inglaterra debe respetar la firma que puso al protocolo de la conferencia de Constantinopla, en el cual declararon todos los signatarios un completo desinterés en el asunto.

Francia y Rusia opinan, que destruido Arabi, restablecida por completo la autoridad del jedive y tranquilo el Egipto, Inglaterra no tiene razon alguna, causa ni pretexto, para ejercer un protectorado en las orillas del Nilo.

Paris 16.

El «Temps» anuncia hoy que un ciudadano francés, criollo, de la isla de la Reunion, llamado Ribe, establecido en la isla de Madagascar, ha veinte años, ha sido asesinado juntamente con su criado cerca de Maharanoo.

Se teme que este hecho complique la cuestion de Madagascar.

Paris 17.

Ayer celebró una importante conferencia con el presidente de la república, el cardenal Lavigerie, arzobispo de Argel.

En dicha conferencia se trataron varios asuntos relacionados con la cuestion religiosa en Oriente, decidiéndose que en breve saldría para Tierra Santa el cardenal, con objeto de inspeccionar los establecimientos que Francia posee en aquel país.

Dublin 16.

El diputado M. Sexton manifestó ayer noche en un meeting, hablando de la última carta del Papa, que evidentemente Su Santidad habia sido engañado, y que, por lo tanto, era necesario enviar una comision á Roma á fin de que espusiera al Papa cual era la verdadera situacion de Irlanda.

Washington 17.

El departamento de Negocios extranjeros no ha recibido todavía ninguna comunicacion que confirme el ajuste del tratado de paz entre Chile y el Perú.

Paris 17.

En la sesion celebrada en la Cámara de los diputados, M. Jules Roche ha presentado su informe relativo al proyecto que tiene por objeto la entrega de cierto número de fusiles con destino á la expedicion de M. Brazza.

Londres 15.

Durante la última noche ha ocurrido un choque en el ferrocarril Caledoniano entre un tren de pasajeros procedente de Glasgow y otro de mercancías que venia de Carlisle, resultando siete muertos y varios heridos.

Berlin 18.

El duque de Montpensier asistió anoche á la representacion del teatro de la Opera en compañía del empe-

rador Guillermo, del príncipe heredero y de la familia imperial.

Esta mañana visitará el real sitio de Potsdam, accediendo á la invitación del príncipe heredero.

San Petesburgo 18.—El czar, acompañado de su familia, llegará pasado mañana al palacio de Petrowski.

El 22 hará su solemne entrada en Moscou, donde permanecerá hasta el día 27.

Ayer ocurrió una voladura en un vapor que navegaba por el Volga, resultando veintisiete heridos.

Nueva-York 18.—Varios periódicos de Lima publican despachos confirmando la noticia comunicada desde Valparaíso, de haberse firmado la paz entre Chile y el Perú.

Esto no obstante, en las regiones oficiales se considera prematura esta noticia.

MAHON

Quéjase nuestro colega «El Bien Público» en su número de ayer de que el bando recientemente dictado por la Alcaldía sobre colocación de los escaparates no tenga el debido cumplimiento por los tenderos en general; y á renglón corrido llama la atención sobre cierta tienda de la calle Nueva, cuyos mostradores, según dice, obstruyen á veces el paso por la acera, añadiendo que lo denuncia porque siendo la persona favorecida de conocidas ideas políticas, pueden los *murmuradores* poner en tela de juicio el intejérrimo carácter del Sr. Alcalde.

El *murmurador* en este caso es «El Bien Público», porque ayer mismo debió observar, y si no lo observó fué sin duda porque no convino á sus murmuraciones, que en otra tienda de la misma calle Nueva, cuyo dueño es por cierto amigo político de «El Bien Público», hubo toda la mañana gran número de sillas que ocupaban algo más que la anchura de la acera, y sin embargo esto no llamó la atención del colega.

Estamos conformes en que á todos los tenderos, sean cuales fueren sus opiniones, debe obligárseles al cumplimiento del bando de policía; pero es preciso convenir que la conducta de «El Bien Público», que empieza por consignar que son muy pocos los tenderos que han hecho caso del bando, para luego venir á denunciar á un solo tendero con el pretexto de que sus opiniones políticas son conocidas, haciendo caso omiso de todos los demás, es una conducta muy propia de los *murmuradores de oficio*.

Compuesto ya el suelto que antecede se nos remiten para su inserción las siguientes líneas:

«El «Bien Público» de ayer se lamentó de que las órdenes de la Alcaldía sobre ornato público son letra muerta denunciando un establecimiento de la calle Nueva con la buena intención de que no se ponga en tela de juicio, por los murmuradores, que nunca faltan, el intejérrimo carácter del Sr. Alcalde, si la persona favorecida es de cono-

cidas ideas políticas»

Creemos que «El Bien Público» continuará denunciando las tiendas de la misma calle que no cumplan con los preceptos de la Alcaldía, á fin de que no se diga por los murmuradores que nunca faltan, que dicho establecimiento ha sido denunciado porque no lleva sus anuncios á «El Bien Público», cosa que no podemos creer, pues dicho periódico no se inspira nunca en tantas miserias para el cumplimiento de su deber.

Por carecer la secretaría del Ayuntamiento de papel timbrado de oficio, y no haberlo en los estancos, no se han podido remitir por el correo de hoy á la capital de la provincia, los fallos dictados por la Corporación en las reclamaciones de agravio presentadas contra el reparto de consumos.

La Agencia de contribuciones de la capital proroga por tres días el plazo señalado para que los contribuyentes por Industria, Territorial y Sal, puedan satisfacer sus cuotas del trimestre último de este año, sin recargos.

Sigue en la Bolsa de Barcelona la baja de los valores locales á pesar de elevarse las ventas del Estado. Solo las acciones de los ferrocarriles del Norte y de Alicante se libran del naufragio, merced á que la plaza de París sostiene los cambios.

Tenemos entendido que en la reunión de accionistas que celebró la Sociedad de los ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, se resolvió pagar á las acciones dos semestres de intereses, mediante el reparto de nuevas acciones al cambio de ochenta. Pero como las acciones se cotizan á 15'50 resultará que el interés será en realidad á menos de un duro por acción, y equivaldrá precisamente á 5 por 100 si se sostienen al tipo actual de 15'50.

Con objeto de extraer el cargamento del buque italiano, que días pasados se fué á pique en la bahía de Palma, hállase ya en aquella ciudad del representante de la casa ó compañía inglesa aseguradora.

El cargamento que, como ya dijimos es de plomo dulce, calcúlase vale unos doce mil duros.

El curso de la procesion que debe salir mañana de la parroquia de Santa María es el siguiente: Plaza de la Constitución, Isabel II, Rector, San Roque, Buen Aire, Hannover, Moreras, Cos de Gracia, San Jorge, Deyá, Plaza Arravaleta, Nueva, Plaza Constitución.

En el vapor-correo «Puerto Mahon» han sido embarcadas hoy con destino á Palma 127 cabezas de ganado lanar.

Movimiento de población ocurrido desde el 16 al 22 de Mayo.

Nacimientos.	5
Defunciones.	8
Diferencia en ménos.	3

Varios artistas que han actuado en la temporada pasada en algunos casinos de esta ciudad, contando con la colaboración de varios señores aficionados que se prestan gratuitamente y por deferencia á secundarles, han determinado dar una función en este coliseo el domingo 27 del corriente, poniendo en escena la zarzuela de grande espectáculo «Los Madgyares», concediéndose una rebaja en las localidades. Los que deseen obtenerlas podrán pasar á la Contaduría del Teatro.

Segun un telegrama que ha recibido el Banco de Mahon y que ha tenido la atención de facilitarnos, la junta general de accionistas de los ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, celebrada ayer en Barcelona, acordó pagar el dividendo de las acciones correspondiente á los semestres de 1.º de Julio y 1.º de Enero próximos, en acciones de la propia línea á razón del tipo de 80; de modo que por cada ochenta duros de intereses recibirán los accionistas una acción nueva.

Segun dice un periódico de Madrid, el cañonero «Somorrostro», que tanto tiempo estuvo anclado en nuestro puerto, va á ser desarmado totalmente en la Carraca, por hallarse podrido el casco. Se espera la próxima construcción de otro nuevo que aproveche su material, sus máquinas, aparejo y artillado.

Ha llegado á Palma con el objeto de descansar por algun tiempo de los trabajos de su triunfal carrera el aplaudido bajo mallorquin D. Francisco Mateu conocido en el mundo artístico con el nombre de Uetam.

Leemos en «El Diario de Ciudadela de ayer:

«Ayer á cosa de las cinco oyóse un fuerte crugido ocasionado por la rotura de una viga que sostiene el establecimiento de calzado de los señores Piris y Comp.ª Felizmente no vino abajo el indicado techo, ni ocurrió desgracia alguna personal, instantáneamente quedó desocupado el local.»

«Deseando tranquilizar la alarma producida por la aparición de los dos casos de viruela de que nos ocupamos en nuestro anterior número, bien informados debemos manifestar que hasta ahora no se ha presentado ninguna nueva invasión, que se hallan debidamente vigilados los domicilios de aquellos y que tanto la Junta municipal de Sanidad como el Ayuntamiento se ocupan de este importante servicio para evitar la alteración de la salud pública.»

Pasajeros salidos hoy en el vapor-correo *Nuevo Mahonés*:

D. Pablo Sitjas, Francisco S. Vargas, Enrique Polo, Jaime Sampere, Domingo Dulou, Manuel Pita, dos guardias civiles y un preso, Josefa de Haro.—Total 10.

BOLSA DE MADRID

22 Mayo.

4 por 100 Interior perpétuo	66'400
4 por 100 amortizable.	77'400
Billetes hipotecarios de Cuba.	98'400

BOLSA DE BARCELONA

22 Mayo.

4 por 100 Interior.	66'450
4 por 100 amortizable	77'000
Billetes hipotecarios de Cuba.	98'000
Banco Hispano Colonial.	61'620
Acciones ferrocarril Francia.	78'500
Id. Norte.	115'750
Id. Alicante.	000'600
Id. Orense.	18'500
Obligaciones Francia	60'870
Id. Orense.	39'500

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 22.—De Palma vapor-correo *Nuevo Mahonés*, cap. D. Miguel Tuduri con 35 trip., 22 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Día 22.—Para Barcelona pailebot *Galjo*, pat. Mateo Seguí, con 5 trip., efectos y trapos.

Para Pollensa laud *Magdalena*, patron Salvador Covas, con 5 trip. y lastre.

Para Ciudadela laud *Pepita*, patron Andrés Nadal, con 5 trip. y lastre.

Para Tarragona laud *Dolores*, patron Antonio Sintés, con 5 trip. 1 pasajero, salvado y pipas vacías.

Día 23.—Para Palma vapor-correo *Nuevo Mahonés*, c. D. Miguel Tuduri, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Desiderio obispo y San Miguel.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Soledad en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

SS. CORPUS CHRISTI y Sta. Susana.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 39 m.—Pónese á las 7 h. 14.

LUNA.—Sale á las 08 h. 36 m. de la N.—Pónese á las 05 h. m. 38 de la M.

Anuncios preferentes

Antón Pericon W

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto *vino de Jerez*, de fama universal, conocido con el nombre de Antón Pericon W., especialidad de D. Manuel Morales Ramírez, vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca la cabeza y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en Mahon en casa de D. Miguel Estela, Rampa de la Abundancia, 34.

D. Francisco Timoner, Castillo (estanco.)

D. José Ponsetí, Castillo, 72.

Café Dineret, Nueva, 1.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid, 23, 11'45 m.

Mahon, 23, 4'5 t.

Esta tarde tendrá lugar una gran parada de las tropas de esta guarnición.

En el Congreso continua la discusión de los presupuestos generales.

El Senado se ocupa del establecimiento de un Hospital de incurables.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:
calle Nueva, núm.º 25.

Ayuntamiento de Mahon

Subasta de puestos públicos de venta

El día 2 de Junio próximo á las 11 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos públicos de venta en los mercados de verduras, pescado y carne de cerda, durante el año económico de 1883-84, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de tres mil pesetas y no será admitida ninguna proposición que baje de dicha suma.

Mahon 22 Mayo de 1883.—Sebastian Vinent.

Ayuntamiento de Mahon

Consumos

El día 7 de Junio próximo á las doce de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante la corporación municipal, una segunda subasta para el arriendo de los derechos de consumos de esta ciudad y recargos autorizados, durante el año económico de 1883-84, con entera sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Será adjudicada la subasta al que resulte mejor postor, siempre que la postura cubra el importe de las dos terceras partes de la cantidad de 220.665'71 pesetas fijada como tipo de remate.

Para hacer postura deberá constituirse un depósito provisional en la Caja municipal del 2 por ciento de la cantidad fijada como tipo.

El remate terminará á la una en punto de la tarde del día expresado.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantas personas quieran tomar parte en la referida subasta.

Mahon 21 de Mayo de 1883.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

Ayuntamiento de Mahon

Subasta del arbitrio sobre los perros

El día 28 del actual á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados, la subasta de arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los perros durante el año económico de 1883-84 con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaria de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de trescientas cincuenta pesetas, y no será admitida ninguna proposición que baje de dicha suma.

Mahon 25 Abril de 1883.—Sebastian Vinent.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.º 6.—MAHON.

ARRAULETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CUSARCH

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 26 de Mayo.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.239 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
2 de 5.000	10.000
20 de 2.500	50.000
1.210 de 300	363.000
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2 id. de 1.100 id. para el premio segundo.	2.400
1.239	569.400

Mahon 18 de Mayo de 1883.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

El Repartidor de **El Liberal**, Juan Nuñez, informará de quien cedería con notable rebaja los 18 cuadernos publicados de la obra de lujo *La Emancipacion del Hombre* por Samper y Miquel, igualmente como los ocho primeros cuadernos de la *Historia de la Masonería* por Danton.

AGUAS MINERO MEDICINALES

DE

MARMOLEJO

Bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipercremia viliar, hiperhemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielonefritis, poliuria, quituria (orina lechosa), retencion é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Alfombras de Hule

FABRICADAS EN INGLATERRA

Con orillas para escaleras y pasadizes

Para aposentos

Anchuras, 0'46 metros.—0'57.—0'68.

Anchuras, 3'65 metros y 7'31.

0'91.—1'14 y 1'37.

A 25, 28, 30, 34 y 36 reales metro cuadrado

Agencia de Pinturas de Asbestos

25, Castillo, 25.—MAHON

Monsieur Pradère

19, Calle Nueva, 19

Pone en conocimiento del público que se acaba de recibir un buen surtido de anteojos y lentes de color que se venderán á precios nunca vistos de 8 á 10 reales vn. par.

LENERIA

Ropas de hilo y algodón de 4 palmos ancho á 5 reales vn. cana.
Ropas de hilo puro de 4 palmos desde 8 hasta 30 reales vn. cana.
Pañuelos con caja de lujo á 10 reales docena.
Una verdadera ganga en pañuelos blancos ingleses desde 24 hasta 48 reales docena.
Servilletas granito á 18 reales docena.
Manteles idem de 6 á 7 palmos á 8 reales.

GRAN GIMNASIO

HIGIÉNICO,

ORTOPEDICO-RECREATIVO

PARA AMBOS SEXOS

37, Hannover, 37

El movimiento es la vida; y el punto de partida y término de toda acción orgánica es un movimiento.

Desde 1.º del corriente mes hasta 1.º de Octubre, las clases de Gimnasia empezarán á las siete de la mañana y terminarán á las nueve de la noche.

Siendo la educacion física de primera necesidad, espreso á continuacion las mejoras obras publicadas hasta la fecha, proporcionándolas á las personas que deseen poseer alguna de ellas.

Arte Gimnástico Médico, de Jerónimo Mercurial, ordenado y traducido por D. Francisco de P. Abril.

La salud del espíritu y del cuerpo por la Gimnasia.

Paris.—*La Gymnastique obligatoire* par Eugène Paz.

El Gimnasio, Tratado teórico-práctico de todos los principios y reglas de aplicacion á esta importante parte de la higiene, por D. Salvador Lopez y Gomez.

Instrucción para la enseñanza de la Gimnástica en los cuerpos de tropas y establecimientos militares, traducida de la mandada observar en el ejército frances.

Manual popular de Gimnasia de sala médica é higiénica, por don G. M. Schreber, etc., etc.

Se permite visitar el Gimnasio á las horas de clase.

Retribuciones: Caballeros, 20 reales vellon mensuales.—Señoras, 30 idem.—El profesor, *Eusebio Ferrer*.

Pianino

Hay uno para alquilar. Deyá, 10.

BOTE

Se vende uno, aparejado al estilo del país.

Informará el Maestro constructor D. Pedro Riera, Anden de Levante, 50.

SUBASTA

El día 30 del corriente, á las once de la mañana, se venderá á voluntad de sus dueños en licitacion verbal, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, el almacén núm. 108 del Anden de Levante de este Puerto, antes fábrica de curtidos, de los señores hermanos Portella y Anglés.

El precio de la venta podrá satisfacerse á plazos con arreglo á las condiciones que están de manifiesto en el despacho de dicho Notario. Los que quieran examinar dicho almacén podrán verse con José Gomila que habita en las inmediaciones del mismo.

TRASPARENTES

de todas clases

para ventanas y balcones

En la Agencia de los Sres. Sintés y Cardona, Nueva, 24, bajos, se admiten encargos para su confeccion.

En la casa calle de la Infanta n.º 64 se necesita una maquinista para repuntar calzado, que esté bien enterada de dicha clase de trabajo.

Al público

En la calle Bastion, 11, casa de Juan el Ciego, se compran huesos, trapos, retazos carton y papel y desperdicios de zuela y pieles.

FERRETERÍA DE ESCUDERO

18, Nueva, 18

Gran rebaja de precios en camas de hierro.

Las de 22'50 pesetas á 20'00.
Las de 27'50 » á 22'50.
Las de 35'00 » á 30'00.
Las de 45'00 » á 40'00.
Las de 55'00 » á 45'00.

Igual rebaja tendrán las camas inglesas de superior calidad.

En dicho Establecimiento se hallan á la venta las acreditadas Pinturas de Asbestos.

LA ILUSTRACION

REVISTA SEMANAL

DE LITERATURA, ARTES Y CIENCIAS

adornada con preciosos grabados

Precios de suscripcion

Un año, 6 ptas.—Seis meses, 3'50.—Las suscripciones empiezan en 1.º de cada mes.

Números sueltos, 10 céntos de peseta los de 8 páginas y 20 los de 16.

Se admiten suscripciones en Mahon, imprenta de *El Liberal*.

Se han recibido ejemplares del número 133.

Canario

La persona que hubiese cojido uno que se escapó de la jaula el viernes último y lo presente en la calle del Castillo núm. 45, ademas de las gracias recibirá una gratificacion.

Se ha extraviado un reloj de plata con su cadena de nácar. Al que lo presente en esta imprenta, ademas de las gracias recibirá una gratificacion.

Casino El Progreso

El domingo próximo, empezando á las 4 y media de la tarde, celebrará este casino su acostumbrada fiesta anual, la que consistirá en música y baile frente la casa que ocupa la sociedad dicha.

San Luis 22 Mayo de 1883.—El Presidente, Lorenzo Sintés.

Se acaban de recibir los deseados folletos:

Espejo Moral de los Clérigos.—Valor, 1 peseta.

Lo que no debe decirse.—2 pesetas.
Anti-clerical. Pillerias clericales.—1 peseta.

Véndense en casa del corresponsal Juan Nuñez, Concepcion, 7.

Para alquilar

Lo están los pisos altos de la casa n.º 16 de la calle de San Alberto, con muebles. Para su ajuste dirigirse calle Nueva, n.º 29.

Al último figurin

La Señorita Salas, recién llegada de los principales talleres de Barcelona, confecciona con elegancia, perfeccion y economía, toda clase de sombreros para Señoras y Señoritas.

Taller, Deyá, 26.—Horas de trabajo de nueve de la mañana á seis de la tarde.

NOTA.—Se necesita una aprendiz.

Listas de embarque
Imprenta de EL LIBERAL

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.